

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Verano 2021



Nombre y apellidos:

Curso:

Nombre del padre/madre/tutor:

Teléfono contacto:

email:

D/D^a _____ con DNI _____ y domicilio en _____, en su calidad de padre/madre/tutor del menor de edad arriba indicado, **autoriza** a dicho menor a participar en la siguiente actividad:

- Campamento en Tramasieras (5-11 julio)
- Camino de Santiago (20-30 julio)
- Curso de verano (5-18 julio)

1. Acepto las medidas de prevención e higiene propuestas y congruentes con las descritas en cada momento por la Autoridad Sanitaria competente.
2. Declaro que el menor arriba indicado no ha presentado síntomas compatibles con el COVID-19 en los últimos 10 días.
3. Autorizo a realizar las excursiones externas que incluya dicha actividad.
4. Autorizo a que se adopten las decisiones médico-quirúrgicas que fueran necesarias en caso de extrema urgencia, bajo la dirección facultativa pertinente.
5. Autorizo a que, en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, los datos personales recogidos sean tratados en la base de datos de la Asociación Juvenil Glera para gestión de sus actividades. Los datos no podrán ser cedidos sin su consentimiento y puede ejercer sus derechos de protección de datos en dirección postal y de email.
6. Autorizo la publicación de imágenes de dicho menor para uso exclusivo de las publicaciones de la Asociación Juvenil Glera.

En Logroño, a _____ de _____ 2021

Firma del padre/madre/tutor

Observaciones médicas:

MEDIDAS DE CARÁCTER SANITARIO Y SOCIALES A ADOPTAR POR COVID-19 PARA LA EFECTIVA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

- Limitación de participantes a **75% del aforo** habitual (máximo 60 personas).
- Se colocará en las zonas de paso, **carteles identificativos** relativos a las medidas preventivas más usuales (lavado de manos, distancia de seguridad, uso de mascarillas, etc...).
- Solo podrán asistir participantes que en los 10 días previos no hayan presentado ningún síntoma. Para ello deberán entregar una **declaración responsable individual** (en el caso de los/as niños/as serán aportadas por su padre o madre).
- Se impartirá una **charla instructiva** al comienzo de la actividad para dar énfasis a las medidas preventivas que se han de tomar.
- Las actividades del campamento se organizarán de manera que se mantenga una **distancia de seguridad** interpersonal de al menos 1,5 metros.
- El uso de la **mascarilla** será obligatoria en todo momento, tanto en el interior y en el exterior de las instalaciones (según las indicaciones sanitarias de cada momento), solamente exceptuado el momento del baño, las comidas y la hora de dormir.
- Las actividades se organizarán y desarrollarán en espacios separados, por **grupos estables de máximo 20 jóvenes**, incluido/a el/la monitor/a, responsable del cumplimiento de las medidas personales de higiene y prevención obligatorias, debiendo desarrollar los participantes todas las actividades previstas del campamento, incluidas las deportivas, piscina y artísticas.
- Se tomará la **temperatura** una vez al día y se comunicará al responsable de la actividad cualquier incidencia.
- En caso se presentarse **algún cuadro compatible** durante la actividad, se le llevará a la zona de acceso restringido. El personal sanitario de la actividad realizará un diagnóstico. En caso necesario, se llevará al participante al servicio de salud de Atención Primaria más cercano, para que realice la valoración clínica y la solicitud de pruebas diagnósticas para confirmarlo, notificarlo, hacer el seguimiento clínico del caso, así como iniciar el estudio de contactos; siguiendo escrupulosamente las indicaciones que allí se reciban.
- Dentro de la zona de realización del campamento, se habilitará una **zona de acceso restringido** (aislada y acotada) en la que se habilitará una habitación para ser utilizados en caso de que sea necesario aislar temporalmente a un/a participante.
- **Áreas comunes:** El aforo será del 75%. A la entrada y salida de las mismas deberá ser obligatorio la aplicación de **gel hidroalcohólico**.
- **Comidas:** El aforo del comedor será del **75 %** disponiendo las mesas y sillas de tal forma que se garantice la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros. Igualmente, en el comedor la distancia de seguridad entre un grupo estable y otro será de al menos 1,5 metros. Las raciones de comida serán individuales y sin posibilidad de ser compartidas. Los grupos estables utilizarán siempre el mismo espacio en el comedor y habrá una ventilación constante.
- **Habitaciones y baños** compartidos:
 - Las habitaciones compartidas se ocuparán al **75 %** asegurando la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros, por los jóvenes que constituyan el grupo estable supervisados por su monitor.
 - Los participantes harán sus propias camas.
 - Habrá solución hidroalcohólica en la zona de acceso a las habitaciones.
 - Cada habitación tiene su baño, por lo que no se podrá usar otro al asignado, se desinfectarán como mínimo una vez al día.
 - Realizar de forma periódica tareas de ventilación durante el tiempo necesario para permitir la renovación del aire, varias veces al día e incluso de forma permanente.
- **Transporte:** Cualquiera que sea el medio de transporte para la llegada, desplazamientos y partida del campamento se utilizará por parte de todas las personas, mascarillas durante la duración del viaje.